

# La influencia de la OCDE en la elaboración de la política económica

The influence of the OECD in the preparation of economic policy

Diana Vicher<sup>1</sup>

## Resumen

El objetivo de la presente colaboración traza la evolución de la OCDE analiza el papel que juega en la expansión de los intereses financieros a nivel global. Se estudia cómo la OCDE opera como centro de persuasión en la actualidad. Además se analizan los diferentes mecanismos internos y cómo se relaciona dicha organización con diversos gobiernos miembros y no miembros. Se examina como las recomendaciones de la OCDE se vuelven políticas públicas, enfocando el análisis en particular para México.

**Palabras Clave:** OCDE, políticas públicas, globalización.

## Abstract

The object of this article is to analyze the role of the OECD in the expansion of financial interests at a global level. To understand how the OECD acts as a center of persuasion in current times, the article traces the evolution of the organization. It analyzes the different internal mechanisms and how the organization interacts with different governments, members and non-members. The article examines how the recommendations of the OECD often become public policy by focusing on the case of Mexico.

**Keywords:** OECD, public policy, globalization.

## Introducción

Las modificaciones verificadas a nivel mundial a raíz de la globalización y el neoliberalismo, situaron a organizaciones económicas internacionales como la Organización para el Comercio y el Desarrollo Económico (OCDE) en la posición de actores relevantes, con capacidad para dar forma y armonizar los

---

<sup>1</sup> Dra. en Ciencias Políticas y Sociales. Este trabajo se elabora como parte de las actividades de profesor invitado que se realiza en la Facultad de Economía de la UNAM, en el proyecto "Economía Financiera Contemporánea".

sistemas políticos y económicos de los Estados. La influencia que despliega la OCDE, tiene características particulares, pues no otorga financiamiento, ni es un organismo negociador; su autoridad se ha construido a partir del pretendido conocimiento superior de la Organización y su personal, lo mismo que por su forma de trabajo, verificada a partir del mutuo poder de vigilancia entre los países, mediante la cual ejerce una presión “suave” para acatar las recomendaciones.

Bajo ese esquema, y dado que la política económica es la columna vertebral de las acciones de la OCDE, el Departamento de Economía, el más grande e importante, trabaja para establecer tratados o compromisos, además de elaborar estudios o informes en los que se prescriben las medidas económicas que los países miembros y no miembros participantes, deben aplicar. Este artículo analizará cómo la OCDE se adhiere a las doctrinas imperantes que dan soporte a la expansión esencialmente financiera de la globalización, al mismo tiempo que va cambiando aceleradamente las funciones características de muchos Estados Nacionales, reduciendo sus actividades de legitimación. Se sostiene que la perspectiva de la OCDE tiene una gran influencia en la elaboración de proyectos y líneas de actuación en la economía de países miembros y más allá.

### ***Entre el libre comercio y el neoliberalismo***

Hasta la mitad de la década de 1970, los planteamientos de la Organización para el Comercio y Desarrollo Económico (OCDE) sobre el Estado se enmarcaban en una perspectiva keynesiana de la economía, otorgándole un papel esencial en el progreso económico y social. Posteriormente se trasladó hacia el neoliberalismo, al interiorizar las concepciones económicas ortodoxas, que se hicieron extensivas a la formulación de “nuevas ideas” para

organizar las relaciones sociales y las actividades del Estado (Nieto, 2011: 47).

Se considera que lo que le ha permitido ser exitosa a través de los años, y tratar con asuntos controversiales como el desarrollo económico y el cambio de paradigma del keynesianismo al monetarismo, es que la OCDE ha actuado apoyándose en lo que se denomina regulación de tipo "suave" (*soft*) y en su autoridad ideacional (Marcusen, 2004: 90), sustentada en el "conocimiento superior" de la Organización y su personal (Clifton, 2011: 11). Aunque se afirma que la influencia de la OCDE se fundamenta más en la "coherencia de su forma de actuación" que en la "eficacia de sus recomendaciones" (Nieto, 2011: 45-46).

Las prácticas de comportamiento que se han desprendido de la OCDE, se fueron asimilando al diseño e implementación de las políticas, apuntalando los enfoques defendidos por otros organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización Mundial de Comercio (OMC). Esta adhesión de la OCDE a las doctrinas imperantes se ha asociado al carácter "netamente financiero" de la globalización, junto con la idea de marginar al Estado de sus tareas centrales, pues la financiarización presiona y contribuye a disminuir el sector público y las políticas sociales (Nieto, 2011: 44-49).

Ahora bien, si como se señala: "la política económica<sup>2</sup> constituye la columna vertebral de las acciones de la OCDE", su

---

<sup>2</sup> Según Lichtensztein la política económica (PE) se ha analizado desde dos perspectivas: determinada por lo económico o por el poder. En el primer caso los propósitos económicos animan las decisiones gubernamentales, y provienen de lo que impone el sistema productivo y financiero, entonces la PE atiende a lógicas aceptadas de teorías, modelos o reglas de buena conducta económica. Y, desde la otra perspectiva, los determinantes provienen del poder: son los intereses creados de grupos económicos y financieros. (Lichtensztein, 2008: 8) Optaremos por la combinación de ambas perspectivas, pues si bien la OCDE ha privilegiado atender lo que impone el sistema financiero, siguiendo las reglas de buena conducta

aproximación al paradigma dominante se ha canalizado a los países mediante la producción de informes (*Economic Country Surveys*, *Economic Outlook*), que han desempeñado un papel central de influencia. Del análisis del contenido de los informes económicos que publica la OCDE, se confirma que las directrices de la OCDE se han dirigido hacia posiciones cada vez más contrarias a la intervención del Estado en la economía (Nieto, 2011: 56, 57).

De hecho, diversos autores han identificado el compromiso de la OCDE con las ideas del liberalismo económico, incluso la han referido como misionera de los valores de la globalización. Esto ha sido refrendado cuando sus propios oficiales han señalado que las soluciones liberales son más eficientes y efectivas. Bajo estas ideas, la OCDE ha definido cuáles son los estándares de comportamiento apropiado para los Estados que buscan identificarse como modernos, liberales, favorables al mercado y eficientes. Lo que también ha derivado en que, muchas veces, el consejo de la OCDE aplique la teoría económica liberal a los problemas de política (Webb, 2007: 2, 4).

### ***Antecedentes y propósitos originales de la OCDE***

La OCDE nació con funciones y objetivos diferentes a los actuales. Fue instaurada como Organización para la Cooperación Económica Europea OECE (*Organisation for European Economic Co-operation, OEEC*), para administrar la ayuda financiera del Plan Marshall para la reconstrucción de Europa, después de la Segunda Guerra Mundial (OECDa). En 1949 la crisis de Inglaterra, afectó al Plan Marshall; que se redirigió hacia la integración económica. La OECE buscó acelerar el libre comercio para asegurar que se le

---

económica; no hay duda de que existen fuertes dosis de intereses creados de los grupos económicos y financieros.

otorgaran mayores facultades para organizar a las economías europeas (OECDb).

En 1950, bajo sus auspicios, se creó la Unión Europea de Pagos que buscaba eliminar el obstáculo de la inconvertibilidad de las monedas europeas, las restricciones de cantidad, y eliminar las prácticas comerciales bilaterales.<sup>3</sup>

### *Un breve eclipse: el Tratado del Atlántico Norte*

A partir de 1952 la OECE empezó a declinar debido al fin del Plan Marshall y al cambio de interés hacia la Organización para el Tratado del Atlántico Norte (OTAN) que combinaba ayuda económica y asistencia militar. Esto casi constituyó un golpe fatal para la OECE, pero finalmente se acordó que la OECE tratara todo lo referente a la economía europea, incluyendo lo relacionado con el funcionamiento de la OTAN.

En 1957 se organizó en la OECE una Agencia Europea de Energía Nuclear, y la OECE sirvió de marco para establecer un área europea de libre comercio, para que los países miembros y la Comunidad Económica Europea (CEE), establecida con el Tratado de Roma de 1957, integraran un mercado común.

### *Instauración de la OCDE*

En diciembre de 1960 tuvo lugar en París la *Convención*, donde se acordó la reconstitución de la OECE, en la OCDE, a partir de 1961. En la *Convención* se subrayó la importancia de la fortaleza económica y la prosperidad para preservar la libertad individual e incrementar el bienestar general. Así que las naciones económicamente más avanzadas estaban obligadas a cooperar para

---

<sup>3</sup> La idea de la Unión era crear un fondo de compensación para balancear los déficits intra-europeos, determinando una cuota por cada país. Se disolvió en 1958, al declararse la convertibilidad de las monedas con el dólar.

asistir a los países en proceso de desarrollo económico, pues la expansión del comercio mundial favorecería el desarrollo (OECDc).

De los estatutos de la Convención surgieron las facultades en que reside la influencia de la OCDE (artículos 1, 2, 3, 5, 11 y 12). En el primero se resalta su contribución a la expansión económica y del comercio internacional. El segundo consagra el acuerdo para la estabilidad financiera, para abolir obstáculos al intercambio de bienes, servicios y pagos corrientes; y para extender la liberación de movimientos de capital. El tercero especifica que los miembros proporcionarán a la OCDE la información necesaria para la ejecución de sus tareas. El quinto, que la organización tomará decisiones obligatorias para todos los miembros, podrá hacerles recomendaciones y comprometerse en acuerdos con miembros y no miembros. En el 11 se declara la soberanía de la OCDE, pues prohíbe que el Secretario General, el delegado o secretarios asistentes y el *staff*, pidan o reciban instrucciones de autoridades externas a la Organización. Finalmente, el 12 explica que en los términos que el Consejo determine, la Organización dirigirá comunicaciones a los estados u organizaciones no miembros, establecerá y mantendrá relaciones con ellos.

La membresía se mantiene abierta a todos los países comprometidos con los principios de la economía de mercado y la democracia pluralista. Aunque la ausencia o la interrupción de gobiernos democráticos no fue un obstáculo para incorporarse o permanecer en la OCDE (Clifton, 2011: 7).

### ***Organización y funcionamiento***

La OCDE tiene una estructura piramidal que comprende el Consejo, los Comités y la Secretaría. El comité más importante es el Consejo, su órgano de gobierno, que se constituye con los embajadores de los países miembros, más un representante de la Comisión Europea (CE), lo preside el Secretario General. Por medio de los comités los países intercambian información.

El Consejo determina el programa de trabajo y el presupuesto, aprueba las decisiones (legalmente vinculantes), y recomendaciones (expresiones de voluntad política). Puede adoptar instrumentos jurídicos, como las "leyes de la OCDE" (decisiones y recomendaciones), que resultan de la labor sustantiva (análisis y presentación de informes) llevada a cabo en los comités (OECDd). Los Comités se reúnen para formular ideas y verificar el progreso alcanzado en áreas como el comercio internacional, la ayuda al desarrollo o los mercados financieros. Son alrededor de 250 los comités, grupos de trabajo y subgrupos técnicos, con unos 40 mil expertos que son los funcionarios de alto rango y responsabilidad para la toma de decisiones en los países asociados (OECDe).

La Secretaría cuenta con 2 mil 500 empleados que apoyan las actividades de los comités; en 2009, 700 empleados eran economistas. Se considera que el Secretariado está tan poblado por economistas profesionales porque la liberalización económica es fundamental para la misión de la OCDE (Webb, 2007: 4).

**Financiamiento.** Para el presupuesto anual las cantidades –a aportar– se determinan en función del tamaño de la economía de cada miembro. El monto del presupuesto total anual al año 2012 fue de 347 millones de euros (mde), de los cuales el 21% fue aportado por Estados Unidos (US) (OECDf).

**El trabajo de la OCDE.** Las actividades de la Organización se realizan a partir de especialidades por sector, la más grande y

conocida es la de economía. El Departamento de Economía trabaja bajo la dirección del economista en jefe de la organización, que da seguimiento a los proyectos, analiza los asuntos macroeconómicos y los temas estructurales o de microeconomía. Interactúa de modo cercano con los ministerios nacionales de finanzas (Mahon, 2008: 15).

**Departamento de Economía.** Este departamento es la esencia misma de la autodefinition del personal de la OCDE (Maecusen, 2004: 94), y tiene una fuerte perspectiva de economía neoliberal (Mahon: 2008: 15). Funcionalmente está dividido en dos partes: el ramo de estudios de *policy*, que trata con asuntos macroeconómicos y estructurales en general; y el ramo de estudios por país, que trata esos mismos asuntos, pero en relación con los miembros individuales y los países no miembros. En este departamento se forjan los análisis y recomendaciones económicas de la OCDE. Hay un director y un director suplente en cada ramo. En el cuarto nivel de gerencia hay jefes de división que, en los estudios por país, supervisa a un grupo de países, usualmente seis. En el nivel más bajo de gerencia hay jefes de equipos y unidades (en estudios de países hay jefes de escritorios *heads of desks*), dirigidos por un economista de alto nivel. Cada escritorio tiene que elaborar el estudio, de al menos dos países, cada 18 meses.

A nivel político está el Comité de Revisión Económica y de Desarrollo, central cuando se estudia la vigilancia de países; es el que se reúne más frecuentemente. Se conforma con los representantes de los 34 gobiernos de la OCDE y el de la Comisión Europea, tiene como objetivo examinar las tendencias económicas y las políticas de los miembros en particular o de países socios clave, para evaluar el desempeño general de cada economía y hacer recomendaciones. Los resultados de la revisión de cada economía se publican en un "Estudio económico del país" (*Economic*

*Surveys*), donde se informa de su situación económica y los desafíos clave que enfrentan sus autoridades, apuntando (con sus recomendaciones) hacia la forma de mejorar el rendimiento económico general del país (OCDEg). La elaboración de los Estudios Económicos da cuenta del proceso de “supervisión o vigilancia multilateral” que legitima su “rigurosidad”, lo mismo que el diagnóstico y las recomendaciones que de allí resultan. Comprende cinco etapas (Marcusen: 2004: 95, 96).

**Concepción:** los economistas de escritorio recolectan impresiones, ideas y planes desde su ambiente institucional inmediato y se enlistan los tópicos que serán objetos de investigación.

**Recolección de información:** por servidores públicos nacionales, representantes de organizaciones interesadas y expertos de los países para cubrir los tópicos escogidos del capítulo estructural de estudios por países.

**Redacción:** primera versión del estudio que se publica en la base interna de datos para que las autoridades públicas relevantes lo lean e intervengan.

**Reunión con representantes del país en cuestión:** los miembros de otros países, apoyados por el personal de la OCDE, los interrogan bajo el guión de la "Nota de preguntas para discusión que prepara el Secretariado de la OCDE". Se resumen las principales conclusiones y se subrayan los aspectos que se colocarán en la parte sobre valoración y recomendaciones. Finalmente, se edita y hace público el informe.

### ***El engranaje de persuasión de la OCDE***

La OCDE opera como el lugar en el que se construyen y diseminan investigaciones e ideas de políticas transnacionales sobre temas contemporáneos relevantes, si bien no posee poderes presupuestales o sancionadores, pues como la misma organización lo señala no otorga financiamientos ni es un organismo

negociador; se ha encontrado que juega un papel instrumental en el desarrollo de modos inquisitivos y meditativos de gobierno, bajo una fuerte perspectiva neoliberal (Mahon, 2008: 3, 8).

No es sólo una cuerda de transmisión de ideas dominantes hacia los departamentos de economía, pues interactúa con los ministros nacionales de finanzas, y muchas tendencias de economía ortodoxa son utilizadas en las mismas agencias de la OCDE (Mahon, 2008: 15). Los dispositivos de que se sirve para transmitir su perspectiva comprenden el desarrollo de tres funciones:

- Constituirse institucionalmente como un foro multilateral capaz de formular propuestas (think tank).
- Aplicar su método de evaluación (*peer reviews*), o “mutuo poder de vigilancia” entre los países miembros, ya que las discusiones de sus reuniones se convierten en negociación, conllevan el compromiso de los miembros para aceptar esas reglas del juego, con miras a la cooperación; o bien, culminan en tratados formales, o normas y modelos para regímenes tributarios internacionales; o en recomendaciones que la organización pide se pongan en práctica.
- Establecer permanentemente consensos que den legitimidad a sus normas no vinculantes y minimizar los conflictos en el seno de la Organización.

La vía por la que los países no miembros se incorporan a estas dinámicas es el Centro de Cooperación con Países no Miembros (*Centre for Co-operation with Non-Members*), que reúne a reformadores de todo el mundo para compartir experiencias de *policy* y análisis dirigidas al crecimiento económico. Este centro monitorea y analiza los procesos de cambio de las economías en desarrollo (OECDh). Los países no miembros saben que si

establecen contactos y vínculos con la organización, tendrán que implementar el grupo de instrumentos estándar y medidas que tienen en común los países miembros en áreas económicas y políticas (OECDh: 3).

Además, la OCDE firmó un estatuto conjunto de prioridades de cooperación con el Banco Mundial (BM), (OCDE-BM). Con el estatuto los países que no son miembros de la OCDE -y no participan en los programas- pero sí clientes del Banco Mundial, adquieren acceso a las guías, los estándares y las *policies know-how*, basados en la experiencia de los países miembros de la OCDE (OECDh: 2, 3).

### ***Legitimidad de las decisiones de la OCDE y medios de influencia***

La legitimidad de la OCDE se ha sustentado en que tiene una experiencia consolidada en la producción de datos y análisis, así como para establecer normas de gobierno para la aplicación de políticas públicas, la revisión por pares y, también, para establecer comisiones y ámbitos de discusión abiertos (Clifton, 2011: 20). La revisión por pares consiste en un examen sistemático y evaluación del desempeño de un Estado por otros Estados, a fin de ayudar al primero a mejorar su formulación de políticas, cumpliendo los principios y estándares desarrollados por la OCDE. En lo económico la evaluación se hace en relación con principios generales de política económica, y de las mejores prácticas que se han desarrollado a lo largo de los años en las orientaciones de política del Proyecto de Crecimiento de la OCDE.

Si bien los documentos de la OCDE incluyen críticas a los gobiernos, lo cual desvía la atención de su adherencia a las doctrinas imperantes, la pregunta que surge, es por qué un gobierno permitiría críticas desde una organización internacional,

cuya publicación puede vetar. Este acto, que da a la OCDE una imagen de imparcialidad, choca con la idea de que debería dar respaldo a las políticas de gobierno. No obstante, se ha considerado esta forma de actuar también puede utilizarse como un medio para cambiar la opinión pública hacia *policies* preferidas por el gobierno, pues la OCDE es vista como una fuente autoritativa de asesoramiento político experto (Webb, 2007: 8). Este es el resultado del trabajo que ha realizado para ser definida y aceptada como una fuente experta imparcial de conocimientos y asesoramiento.

Otra explicación del por qué los estados miembros no usan su poder de veto para eliminar las recomendaciones críticas, obedece a que esto podría ser visto como inapropiado por sus compañeros y hasta por la opinión pública nacional. Además, la credibilidad también requiere que la OCDE no ceda a la presión del Estado miembro para apoyar políticas que se consideran inapropiados por expertos en la materia y responsables políticos de otros países (Webb, 2007: 9). Otra forma en que se ha identificado la influencia de la OCDE, es porque ha sido considerada como una autoridad ideacional, que es capaz de pensar lo impensable, pues se desarrolla en un ambiente diferente al de los cuerpos nacionales e internacionales, que no pueden hacerlo por estar involucrados con el “orden establecido” (Marcussen, 2004: 91).

No obstante, se ha encontrado que la OCDE juega cada vez menos el rol de autoridad ideacional, porque se han multiplicado las organizaciones internacionales que inventan nuevas ideas, así que la OCDE se ha visto forzada a enfocarse en las necesidades inmediatas de las actividades del día a día de los responsables de las políticas nacionales, para convencerlos de que la OCDE tiene importancia directa para su trabajo.

### *Difusión de datos e investigación o prescripción de directrices*

La interpretación de información ha sido la materia prima para elaborar los informes y recomendaciones de políticas para los países. Esto ha llevado a que en muchas ocasiones la OCDE sea observada simplemente como una organización de investigación altamente técnica, sin importancia política; no obstante, el conocimiento producido en sus redes no ha constituido sólo una suma de datos, sino una guía hacia futuras direcciones en la reproducción y desarrollo de prácticas que dan forma y armonizan crecientemente el sistema político y económico (Webb, 2007: 1). De hecho, se ha observado que es en la política económica general donde las recomendaciones de la OCDE tienen más capacidad de injerencia sobre los países miembros, aunque la valoración sea compleja, ya que resulta difícil establecer una relación que muestre con exactitud en qué medida los logros y deficiencias de los países han sido determinados por la OCDE (Nieto, 2011: 63).

Pero, aunque sea complicado establecer medidas para dimensionar la influencia de la OCDE, ésta se hace evidente a través de los informes que reiteradamente se enfocan en mejorar la competitividad global de la economía. Si bien no es posible llevar a cabo una evaluación precisa de esa influencia, el análisis de la orientación y la intensidad de las recomendaciones que se despliegan en los informes, hace posible tener una idea más localizada de su dimensión (Nieto, 2011: 43, 58). De la revisión de los informes sobre asuntos económicos se ha encontrado que las medidas fiscales y presupuestarias se han tornado más restrictivas y ortodoxas; y dan cuenta de una preocupación generalizada porque los gobiernos de todos los países equilibren sus finanzas públicas con la mayor celeridad y eficacia (Nieto, 2011: 58).

Entre los factores que han coadyuvado decisivamente a internalizar las recomendaciones está el contacto regular que los economistas

de escritorio, de los países miembros, han establecido con los medios nacionales, ya que ello provee de oportunidades para colocar los asuntos de su interés en la agenda política nacional. Asimismo, que la "expertice" de la OCDE sea tan valorada, torna como algo usual que las declaraciones de los expertos de la OCDE a los medios, sean respondidas por políticos de altos niveles. Adicionalmente, la OCDE también encontró la forma de posicionarse como monitor de los debates políticos nacionales e internacionales (Marcussen, 2004: 100).

### ***Nota sobre la OCDE y recomendaciones para México***

Los estudios económicos sobre México datan de 1992. Al año 2013 se han preparado 13, de los cuales mencionaremos algunas de las recomendaciones de política económica más relevantes.

Aunque México todavía no ingresaba a la OCDE, en 1992 se publicó su primer informe, allí resalta la aplicación de reformas estructurales, y se recomendaba continuarlas para complementar la tarea de macro estabilización, reduciendo la inflación (OECDi). En el estudio de 1995, adicionalmente a las medidas adoptadas en el programa de emergencia por la crisis de 1994, la OCDE sugería implementar medidas de política fiscal y administración pública, que llevaran al equilibrio presupuestario y a mejorar la efectividad del gasto público (OECDi).

En los sucesivos informes de 1997, 1998, 1999, se recomendó fomentar la confianza en los inversores como clave para un alto crecimiento económico, reformas en política fiscal, en el sistema de pensiones, flexibilización en el empleo, continuar con una política monetaria enfocada a reducir la inflación y mantener buenas condiciones para los mercados financieros, mantener una política fiscal restrictiva, reforzar el sistema fiscal para apoyar aumentos justificables del gasto público. Se reconocieron avances

y se aconsejó la ampliación de la base fiscal, eliminando los regímenes especiales (OECDi). Entre 2000 y 2003 la sugerencia fue continuar con la estabilidad macroeconómica, mantener la disciplina fiscal, dirigir la política fiscal al control de la inflación, continuar la reforma estructural, promover la liberalización y la privatización en sectores como la electricidad y aumentar la competencia en sectores clave (OECDi).

A partir de 2005 el estudio toma una forma de recomendación en general se sugiere mejorar la asignación de recursos, reformar el financiamiento de los gobiernos subnacionales. Entre 2007 y 2009 la sugerencia fue mantener la estabilidad macroeconómica y financiera, continuar las reformas estructurales, fortalecer la competencia, eficientar el gasto público, aplicar la reforma tributaria, modernizar Pemex, apertura comercial, eliminación de barreras tarifarias, fortalecer la competencia, reestructurar el sector eléctrico (OECDi). En los estudios de 2011 y 2013 las principales recomendaciones fueron aplicar políticas macroeconómicas y estructurales para estabilizar y fortalecer la economía, reformas estructurales en la política regulatoria, de competencia y de educación, reforma energética, y permitir la participación de empresas privadas en el sector petrolero (OECDi).

Como se ha podido observar, la perspectiva de la OCDE tiene una gran influencia en la elaboración de proyectos y líneas de actuación en la economía de sus países miembros y más allá. En cuanto a México todas las recomendaciones están en concordancia con lo que se ha hecho en los últimos 20 años. Aún más, el actual presidente de la República, no acudió a los grupos académicos de México para fijar las prioridades y el proyecto de gobierno, sino que en septiembre de 2012 firmó un acuerdo de colaboración estratégica con la OCDE para crear el plan para el desarrollo. En su visita a la OCDE, como presidente electo, el Secretario de la OCDE Ángel Gurría (en 1982 director de crédito externo de la

Secretaría de Hacienda y negociador de la deuda externa por años), le entrego a Enrique Peña Nieto el documento *México, Mejores políticas para un desarrollo incluyente* (OECD, 2012).

Ya en enero se había publicado un trabajo muy parecido, titulado *Perspectivas OCDE: México Reformas para el Cambio*. En ambos documentos se expresa la necesidad de que México implemente cambios de fondo en áreas estratégicas para su desarrollo (economía, presupuesto y eficiencia del sector público). Pero lo resaltable es la convergencia de puntos concretos entre los trabajos realizados por la OCDE y el Plan Nacional de Desarrollo (PND). La asociación entre los planteamientos y recomendaciones de la OCDE pueden ubicarse en las políticas y los programas del gobierno mexicano del PND, particularmente en las «Estrategias Transversales para el desarrollo nacional» (Gobierno de la República, 2013). A continuación se presenta un botón de muestra.

En su documento de la OCDE sugiere "Fortalecer los compromisos de México derivados de acuerdos de inversión extranjera. Entre ellos los Códigos de la OCDE para la Liberalización de Movimientos de Capital y Operaciones Corrientes Invisibles, se incluyen también los servicios bancarios" (OCDE, 2012: 55). Mientras que en el PND se reafirma el compromiso del país con el libre comercio y la movilidad de capitales.

OCDE dice: "reducir las necesidades de endeudamiento del sector público".

PND propone: "Diseñar una política hacendaria integral que permita al gobierno mantener un nivel adecuado de gasto ante diversos escenarios macroeconómicos y que garantice la viabilidad de las finanzas públicas".

OCDE: “son necesarias reformas fiscales y del sector petrolero para que el presupuesto no dependa tanto de los volátiles ingresos del petróleo”.

PND: “Reducir la vulnerabilidad de las finanzas públicas federales ante caídas inesperadas del precio del petróleo y disminuir su dependencia estructural de ingresos de fuentes no renovables”.

OCDE: Aumentar los ingresos tributarios mediante la ampliación de la base del IVA y del impuesto sobre la renta (ISR) de las personas físicas y morales, y fortalecer la administración tributaria. Aumentar los impuestos a la propiedad inmobiliaria.

PND: Incrementar la capacidad financiera del Estado Mexicano con ingresos estables y de carácter permanente. Hacer más equitativa la estructura impositiva para mejorar la distribución de la carga fiscal.

### ***Conclusiones***

Una vez que a nivel mundial el Estado se dejó de observar como el medio para el desarrollo de la economía, la naturaleza económica de la OCDE se identificó rápidamente con el ideario neoliberal, mismo que ha contribuido a diseminar y aplicar mediante su trabajo. La labor e incidencia de la OCDE frecuentemente no es entendida ni dimensionada en términos de su impacto, dada su configuración, pues no otorga financiamientos ni es un organismo negociador, comúnmente se identifica con el procesamiento de datos. Pero lo que se ha encontrado es que efectivamente desempeña un papel instrumental en el desarrollo de modos inquisitivos y meditativos de gobierno, a partir de una presión suave ejercida mediante el “mutuo poder de vigilancia”. Este mecanismo opera apoyándose en el análisis recíproco de los representantes de los países miembros, y la opinión de los expertos de la OCDE. Como resultado, se compromete a los países

miembros y, muchas veces no miembros participantes, a cumplir con los acuerdos que resultan de las reuniones o trabajo de comité. Bajo esta lógica se elaboran los estudios económicos por países, o el de perspectivas sobre la economía, los cuales son particularmente relevantes porque la política económica es la columna vertebral de las acciones de la OCDE. Estos informes se han constituido como la guía hacia futuras direcciones en la reproducción y desarrollo de prácticas que dan forma y armonizan progresivamente el sistema político y económico.

Si bien no es posible establecer con exactitud la relación entre las recomendaciones y los logros o deficiencias determinados por la OCDE hacia los países, el análisis de la orientación y la intensidad de las recomendaciones que se despliegan en los informes, hace posible tener una idea más localizada de su dimensión. En el caso de México, la breve revisión permitió observar que hay una congruencia entre las recomendaciones de los estudios e informes de la OCDE y las medidas económicas que se han aplicado en México desde que se incorporó a la misma.

### Fuentes

- Clifton, Judith y Díaz-Fuentes Daniel. [2011], “The New Political Economy of the OECD in a context of Shifting World Wealth”, MPRA Paper No. 33043, August 2011, UTC.
- Gobierno de la República. [2013], *Plan Nacional de Desarrollo 2013–2018*, México.
- Lichtesztejn, Samuel. [2008], *Enfoques y categorías de la política económica*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- Mahon, Rianne and Mc Bride, Stephen (Eds). [2008], "Introduction", *The OECD and transnational governance*, Canada, UBS Press.
- Marcussen, Martin. [2004], “The Organization for Economic Cooperation and Development as ideational artist and arbitrator. Reality or dream”, en Bob Reinalda, Bertjan Verbeek (Eds), *Decision Making within International Organisations*, Routledge, London.

- Nieto Solís, José Antonio. [2011], “España en la OCDE: avances hacia el Estado de Bienestar”, *Revista de Economía Mundial* 28.
- OECDa, Online OECD, <http://www.oecd.org/about/origins/index.htm>.
- OECDb, Online OECD:  
<http://www.oecd.org/oecd/pages/home/displaygeneral/0,33,EN-document-0-nodirectorate-no21-9355-0,00.html>.
- OECDc, *Convention on the Organisation for Economic Co-operation and Development*, París,  
<http://www.oecd.org/general/conventionontheorganisationforeconomicco-operationanddevelopment.htm>.
- OECDd, Decisions, Recommendations and other Instruments of the OECD, <http://webnet.oecd.org/oecdacts/>.
- OECDe, «Who does what», 2013,  
<http://www.oecd.org/about/whodoeswhat>.
- OECDf, Budget, <http://www.oecd.org/about/budget/>.
- OECDg, *Economic Surveys*,  
<http://www.oecd.org/economy/surveys/role-of-the-economic-and-development-review-committee-edrc.htm>.
- OECDh, Borderless Co-operation. Centre for Co-operation with Non-Members CCNM, Centre for Co-operation with Non-Members, Borderless Co-operation. The Role and Programmes of the OECD’s Centre for Co-operation with Non-Members,  
<http://www.oecdchina.org/OECDpdf/1889818.pdf>.
- OECDi, OECD Economic Surveys: Mexico. [1992, 1995, 1997, 1999, 2000, 2003, 2005, 2007, 2009, 2011, 2013], [http://www.oecd-ilibrary.org/economics/oecd-economic-surveys-mexico\\_19990723](http://www.oecd-ilibrary.org/economics/oecd-economic-surveys-mexico_19990723).
- OECD. [2012], “Mexico: President-elect Enrique Peña Nieto visit to the OECD”, 19/10/2012,  
<http://www.oecd.org/mexico/mexicopresident-electenriquepeanietovisittotheoecd.htm>.
- OCDE, [2012], *México, mejores políticas para un desarrollo incluyente*, Serie «Mejores Políticas», México, OCDE.
- Webb, Michael and Porter, Tony, [2007] "The Role of the OECD in the Orchestration of Global Knowledge Networks", Canadian Political Science Association annual meetings, Saskatoon, Saskatchewan, Canada.

Recibido 3 abril de 2014

Aprobado 30 abril 2014